

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de venta de Servicios de Arriendo de bienes inmuebles se reconocen de acuerdo al grado de realización del Servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta de la Administración Tributaria.

6.- RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS.

Se reconoce un gasto en el estado de resultado cuando ha surgido un decremento en los beneficios económico futuros, relacionado con el decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

E- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2016, está constituida por 800 acciones ordinarias y nominativas emitidas, a valor nominal de 1 dólar cada una.



SR VILLAFUERTE LINO LADISLAO

REPRESENTANTE LEGAL

C. I. 0905293619



SR. JORGE W. ESCALANTE AUZA

CONTADOR GENERAL

REG. 0.2203